



**Notario y Archivero Judicial de Valparaiso
Marcela María Pía Tavorari Oliveros**

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de PROTOCOLIZACIÓN “APERTURA DE SOBRES NÚMERO DOS “OFERTA ECONÓMICA” Y NÚMERO TRES “DESEMPATES” UNIDAD DE PESQUERÍA ANCHOVETA.” otorgado el 12 de Diciembre de 2019 reproducido en las siguientes páginas.

Notario y Archivero Judicial Valparaiso Marcela María Pía Tavorari Oliveros.-
Blanco 648, Valparaíso.-
Repertorio N°: 2.265 - 2019.-
Valparaiso, 12 de Diciembre de 2019.-



Nº Certificado: 123456799421.-
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-

Certificado N° 123456799421.- Verifique validez en
<http://fojas.cl/d.php?cod=not71mmptavoli&ndoc=123456799421> .-
CUR N°: F4795-123456799421.-

REPERTORIO NUMERO: 2.265-2019

PROTOCOLIZACIÓN

APERTURA DE SOBRES NÚMERO DOS “OFERTA ECONÓMICA” Y NÚMERO TRES “DESEMPATES” UNIDAD DE PESQUERÍA ANCHOVETA.



En Valparaíso, República de Chile, a doce de Diciembre del año dos mil diecinueve, ante mí, **MARCELA MARÍA PÍA TAVOLARI OLIVEROS**, abogado, Notario Público y Archivero Judicial de Valparaíso, en mi oficio de calle Blanco número seiscientos cuarenta y ocho, a solicitud de don **FRANCISCO JAVIER ORTÍZ MALLEGAS**, chileno, soltero, abogado, cédula de identidad y RUT número quince millones seiscientos setenta y cinco mil doscientos noventa y cuatro guión cero, domiciliado para estos efectos en Bellavista ciento sesenta y ocho, piso diecinueve, comuna de Valparaíso, procedo a Protocolizar Acta de Apertura de Sobre Número Dos “Propuesta Económica” y sobre número tres “Desempates” del proceso de licitación de Licencias Transables Clase B del Recurso Anchoveta en su Unidad de Pesquería, comprendida entre las Regiones de Arica y Parinacota a Antofagasta, conforme a lo



dispuesto en el Decreto Supremo número ciento tres del año dos mil quince y lo dispuesto en virtud en las Resoluciones Exentas número tres mil quinientos diecinueve y tres mil quinientos cuarenta y seis, ambas del año dos mil diecinueve de la misma Subsecretaría. El acta y sus anexos constan de nueve hojas útiles tamaño oficio, autorizadas ante mí. Queda anotada en el registro de instrumentos públicos de la Notaría a mi cargo. kg. Se da copia. **Doy fe.**



A handwritten signature in green ink is written over a circular notary stamp. The stamp is also in green ink and contains the following text: "Municipalidad Pta. Valparaíso" around the top edge, "Notario Público y Archivero Judicial" in the center, and "Valparaíso" around the bottom edge with two stars on either side.



ACTA APERTURA DE SOBRE 2 "OFERTAS ECONÓMICAS"

Y SOBRE 3 "DESEMPATES" DE PROCEDIMIENTO DE SUBASTA QUE INDICA



En dependencias de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Bellavista N° 168, piso 19, Valparaíso, siendo las 09:15 horas del día 12 de diciembre de 2019, se da inicio al Acto de Apertura de los Sobre N° 2 "Oferta Económica" y N° 3 "Desempates" de la Subasta de la cuota LTP Clase B Unidad de Pesquería Anchoqueta comprendida entre las Regiones de Arica y Parinacota a Antofagasta. Lo anterior conforme a lo establecido en el Decreto Supremo N° 103 de 2015 y lo dispuesto en las Resoluciones Exentas N° 3519 y N° 3546, ambas de 2019 y de esta Subsecretaría.

Se encuentra presente en el Acto de Apertura, en calidad de Ministro de fe, la Señora Marcela María Pía Tavorani Oliveros, Notario Público de la ciudad de Valparaíso, quien suscribe y levanta la presente acta.

La señora Notario certifica que en el periodo de recepción de sobres del proceso de licitación de Licencias Transables Clase B del recurso Anchoqueta en su Unidad de Pesquería, comprendida entre las Regiones de Arica y Parinacota a Antofagasta, se han presentado la siguiente cantidad de oferentes, de acuerdo a lo informado por Oficina de Partes de esta Subsecretaría en acta de recepción de sobres en procedimientos de subastas. De lo cual se levanta la presente acta, la que se protocoliza con esta misma fecha ante la notario presente, en sus registros.

Subasta de Licencias Transables Clase B de Anchoqueta en su unidad de pesquería comprendida entre las Regiones de Arica y Parinacota a Antofagasta



Cert N° 123456789421
Verifique validez en
<http://www.fcsjs.cl>

Participantes

Empresas de menor tamaño de acuerdo a la Ley N° 20.416 (EMT)	:	2
Todo Oferente	:	2
Total participantes	:	4

Los sobres recepcionados se procedieron a abrir en el presente acto, de acuerdo al orden establecido en las bases administrativas, aprobadas por Resolución Exenta N° 3546 de 2019, de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

Antofagasta

Lotes Reservados a Empresa de menor tamaño conforme a Ley N° 20416



Cert. N° 123456799421
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>

Lote	Oferente	Monto oferta UTM/por lote	Monto oferta Desempate
1	SOCIEDAD DE SERVICIOS SACIS LIMITADA	1598	No hay empate. No aplica
2	FRANCISCO HERNÁNDEZ PALACIOS PESCA LITORAL COSTERO E.I.R.L.	887,6	No hay empate. No aplica
3	FRANCISCO HERNÁNDEZ PALACIOS PESCA LITORAL COSTERO E.I.R.L.	739,7	No hay empate. No aplica
4	FRANCISCO HERNÁNDEZ PALACIOS PESCA LITORAL COSTERO E.I.R.L.	739,7	No hay empate. No aplica
5	FRANCISCO HERNÁNDEZ PALACIOS PESCA LITORAL COSTERO E.I.R.L.	739,7	No hay empate. No aplica
6	FRANCISCO HERNÁNDEZ PALACIOS PESCA LITORAL COSTERO E.I.R.L.	591,7	No hay empate. No aplica
7	FRANCISCO HERNÁNDEZ PALACIOS PESCA LITORAL COSTERO E.I.R.L.	591,7	No hay empate. No aplica

8	FRANCISCO HERNÁNDEZ PALACIOS PESCA LITORAL COSTERO E.I.R.L.	690,4	No hay empate. No aplica
9	FRANCISCO HERNÁNDEZ PALACIOS PESCA LITORAL COSTERO E.I.R.L.	690,4	No hay empate. No aplica
10	LOTE DESIERTO		No hay empate. No aplica
11	SOCIEDAD DE SERVICIOS SACIS LIMITADA	533	No hay empate. No aplica
12	LOTE DESIERTO		No hay empate. No aplica
13	LOTE DESIERTO		No hay empate. No aplica
14	LOTE DESIERTO		No hay empate. No aplica
15	LOTE DESIERTO		No hay empate. No aplica



Cert. N° 123456799421
Verifique validez en
<http://www.fcjsa.cl>

Observaciones:

1. Se deja constancia que la empresa SOCIEDAD DE SERVICIOS SACIS LIMITADA, al lote 1, no le alcanza su monto de garantía para participar en los lotes 2 al 10 inclusive, por lo que solo puede seguir participando en los lotes 11 al 15 inclusive.



Cert. N° 123456799421
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>



2. Se deja constancia que la empresa FRANCISCO HERNÁNDEZ PALACIOS PESCA LITORAL COSTERO E.I.R.L., al lote 9 completa su garantía y si se adjudica más lotes completaría el 40% de la cuota total a subastar, por lo que no puede seguir participando en los lotes siguientes.

3. Se deja constancia que la empresa SOCIEDAD DE SERVICIOS SACIS LIMITADA, al lote 11 completa su garantía, por lo que no puede seguir participando en los lotes siguientes.

Subasta de Licencias Transables Clase B de Anchoveta Regiones de Arica y

Antofagasta

Lotes sin restricción de oferente



Cert Nº 123456789421
Verifique validez en
<http://www.fojss.cl>

Lote	Oferente	Monto oferta UTM/por lote	Monto oferta Desempate
16	COMPAÑÍA PESQUERA CAMANCHACA S.A.	1577,9	No hay empate. No aplica
17	COMPAÑÍA PESQUERA CAMANCHACA S.A.	1577,9	No hay empate. No aplica
18	COMPAÑÍA PESQUERA CAMANCHACA S.A.	1577,9	No hay empate. No aplica
19	COMPAÑÍA PESQUERA CAMANCHACA S.A.	1577,9	No hay empate. No aplica
20	COMPAÑÍA PESQUERA CAMANCHACA S.A.	1577,9	No hay empate. No aplica

Observaciones:

1. Se deja constancia que la empresa SOCIEDAD PESQUERA SAEZ Y SAEZ LIMITADA, su garantía no cubre los montos exigidos para participar en lotes todo oferente, por lo que no puede participar en dichos lotes.

Observaciones Generales

La Notario presente certificó previamente que las 20 cajas donde se contenían las ofertas económicas se encontraban vacías.



Se faculta a don Francisco Javier Ortiz Mallegas para protocolizar la presente acta.



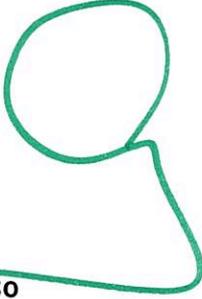
Cert. N° 123456799421
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>

Dejo expresa constancia que estuvieron presentes en este proceso de apertura de los sobres 2 y 3 denominados "Ofertas Económicas" y "Desempates", respectivamente, desde su inicio, la comisión de apoyo señalada en las bases administrativas respectiva y los siguientes funcionarios de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura que a continuación se individualizan y cuyas firmas se anexan, entendiéndose que forman parte integrante de esta acta.



Nombre	Firma
1. Rubén Pinochet	
2. Luis Orellana	
3. Francisco Ortiz	
4. Nicolás Valdivia	
5. Carolina Jara	
6. Claudio Cantillano	
7. Thiare Ortiz	
8. Marcelo Silva	
9. Julio Jorquera	
10. Allan Gómez	

Se pone término al presente acto siendo las 10:05 horas, levantándose el acta que firmo y sello.

Marcela María Pía Tavorani Oliveros.
Notario Público y Archivero Judicial de Valparaíso



Cert Nº 123456789421
Verifique validez en
<http://www.fcsjs.cl>

Protocolizo el documento que antecede, el que se anotó
bajo el Nº 2265 y que agregó en el Protocolo de
Instrumento Público a mi cargo.

En Valparaíso, a 12 de diciembre del año 2019 .-


A circular notary seal is stamped over the signature. The seal contains the text: "Municipalidad de Valparaíso", "Notario Público y Archivero Judicial", and "Valparaíso".